

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.  
QUITO, 30 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, hoy 30 de Marzo del 2018, en el edificio Oviedo, ubicado en la calle Mercadillo Oe3-29 y Versailles, Oficina 1, a las 10:00 horas, se reúnen los socios:

|                              | <b>Participaciones</b> | <b>%</b> |
|------------------------------|------------------------|----------|
| Marco Antonio Naranjo Guambo | 293.750,00             | 50%      |
| Diego Gonzalo López Guambo   | 293.750,00             | 50%      |

Los partícipes están presentes por sus propios y personales derechos.

Por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar y resolver sobre los puntos correspondientes a la Junta Ordinaria, los mismos que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca del mismo.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2017 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.
- 5.- Elección y nombramiento de Administradores,
- 6.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.

Actúa como Presidente, su titular el Ing. Diego López y, como secretario, el Gerente General, Ing. Marco Naranjo. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

**1.- Conocer el Informe del Gerente General y, pronunciamiento acerca de el.-** El Gerente General de Naranjo López Constructores Cía. Ltda, Ing. Marco Naranjo, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2017 y, pronunciamiento acerca de ellos.-** Los socios proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017. Luego de ser examinados, son aprobados por unanimidad.

**3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.-** Toma la palabra el Ing. Diego López y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una utilidad contable antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD \$ 215.376,18. La participación a trabajadores equivalente al 15% de la cifra antes mencionada es \$ 32.306,43, luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de \$ 187.725,01. El impuesto a la Renta se paga con el 22% de tarifa obteniendo dando un valor total de \$ 41.299,50. La utilidad neta es \$ 141.770,25. Se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de \$ 7.088,51, por lo que la utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$ 134.681,74.

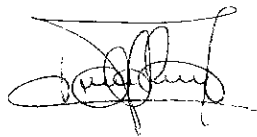
**4.- Resolver sobre la distribución de dividendos.-** Los socios deciden por unanimidad repartir entre los socios un dividendo de \$ 134 681.74, lo cual representa la totalidad de las utilidades disponible del ejercicio fiscal 2017 y por lo tanto no asigna valor de reinversión para este periodo, además autorizan al Gerente General para que determine la fecha de pago de conformidad con la oportunidad y liquidez de la empresa.

**5.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.-** Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión alguna en este punto.

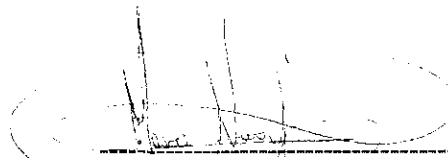
Como consecuencia de la resolución adoptada, los socios determinan que no se generará cambio alguno en los estatutos sociales.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



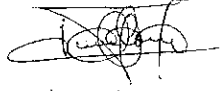
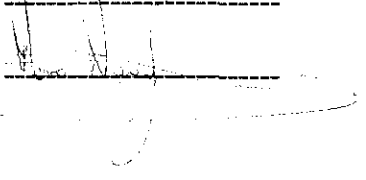
Ing. Diego López Guambo  
PRESIDENTE

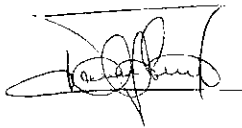


Ing. Marco Naranjo Guambo  
SECRETARIO

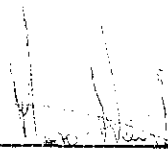
**JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA**  
**NARANJO LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**  
**QUITO, 30 DE MARZO DEL 2018**

**LISTA DE ASISTENTES**

| <b>Nombre</b>      | <b>N° Participaciones(%)</b> | <b>Firma</b>                                                                         |
|--------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Ing. Diego López   | 293.750 (50%)                |   |
| Ing. Marco Naranjo | 293.750 (50%)                |  |



**Ing. Diego López Guambo**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Marco Naranjo Guambo**  
**SECRETARIO**